

E-Palma de Mallorca: Obras marítimas

2010/S 47-069415

ANUNCIO DE LICITACIÓN – SECTORES ESPECIALES

Obras

APARTADO I: ENTIDAD ADJUDICADORA

I.1) NOMBRE, DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO:

Autoridad Portuaria de Baleares, A la atención de: Eva Olga Peñalver de Lamo, 07012 Palma de Mallorca, ESPAÑA. Tel. +34 971228150. E-mail: openyalver@portsdebalears.com. Fax +34 971726948.

Direcciones Internet:

Dirección de la entidad adjudicadora: <http://www.portsdebalears.com>.

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un Sistema Dinámico de Adquisición) pueden obtenerse en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

I.2) PRINCIPAL(ES) ACTIVIDAD(ES) DE LA ENTIDAD ADJUDICADORA:

Actividades portuarias.

APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO

II.1) DESCRIPCIÓN

II.1.1) Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora:

Atraque para grandes buques en los muelles de Poniente.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Obras.

Ejecución.

II.1.3) El anuncio se refiere a:

Un contrato público.

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco:

II.1.5) Breve descripción del contrato o adquisición:

Atraque para grandes buques en los muelles de Poniente.

II.1.6) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

45244000, 45252124, 45247230, 45262310, 45241100, 45241000.

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP):

No.

II.1.8) División en lotes:

No.

II.1.9) Se aceptarán variantes?:

Sí.

II.2) CANTIDAD O EXTENSIÓN DEL CONTRATO

II.2.1) Extensión o cantidad total del contrato:

36 199 270,98 EUR treinta y seis millones ciento noventa y nueve mil doscientos setenta euros y noventa y ocho céntimos (incluido el IVA).

II.2.2) Opciones:

II.3) DURACIÓN DEL CONTRATO O PLAZO DE EJECUCIÓN:

Duración en meses: 16 (a partir de la adjudicación del contrato).

APARTADO III: INFORMACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO

III.1) CONDICIONES RELATIVAS AL CONTRATO

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

Garantía provisional: seiscientos veinticuatro mil ciento veinticinco euros y treinta y seis céntimos. (624 125,36 EUR). Garantía definitiva: cinco por ciento (5 %) del importe de adjudicación del contrato sin I.V.A. (Art. 83 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: que tienen plena capacidad de obrar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley de Contratos del Sector Público. Serán admitidas a la licitación las uniones temporales de empresarios que se constituyan al efecto, sin que sea necesaria la formalización de las mismas en escritura pública hasta que se haya efectuado la adjudicación a su favor.

Dichos empresarios quedarán obligados solidariamente ante la Administración y deberán nombrar un representante o apoderado único de la unión con poderes bastantes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven hasta la extinción del mismo, sin perjuicio de la existencia de poderes mancomunados que puedan otorgar para cobros y pagos de cuantía significativa.

La duración de las uniones temporales de empresas será coincidente con la del contrato hasta su extinción.

Las empresas licitadoras deberán haber obtenido la clasificación que se especifica en el apartado J del Cuadro de Características que encabeza este Pliego y concurren en la unión empresarios nacionales, extranjeros no comunitarios o extranjeros comunitarios, los 2 primeros deberán acreditar su clasificación y los últimos su solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

La clasificación, mientras que el organismo público Puertos del Estado no disponga de un registro de empresas contratistas, se regirá por lo dispuesto en la Ley 30/2007 LCSP y en el R.G.C.A.P. aplicable a los contratos de obras del estado.

Que no están incurso en las prohibiciones para contratar recogidas en el artículo 49.1 de la Ley de Contratos del Sector Público y que se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social. A tal fin, se exigirá la presentación de una declaración responsable debidamente firmada por el licitador o su representante.

Que han constituido la garantía provisional, tal y como se establece en el cuadro de características, y en las formas establecidas en el artículo 84 de la Ley 30/2007, LCSP.

Declaración en la que se haga constar que el licitador no pertenece a ningún grupo de empresas, entendiéndose por tales las que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio, o, en su caso, relación de empresas que integren el grupo de empresas del que forme parte el licitador.

Respecto de las empresas extranjeras, éstas deberán someterse a la jurisdicción española para todos los litigios que pudieran derivarse del contrato; con renuncia al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles.

No podrán concurrir a las licitaciones empresas que hubieran participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato siempre que dicha participación pueda provocar restricciones a la libre concurrencia o suponer un trato privilegiado con respecto al resto de las empresas licitadoras.

III.1.4) **Otras condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato:**

III.2) **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

III.2.1) **Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:**

III.2.2) **Capacidad económica y financiera:**

Que cuentan con la solvencia necesaria para ejecutar el contrato. Se emplearán los medios de prueba de la solvencia previstos en los artículos 64 a 68 de la Ley de Contratos del Sector Público.

III.2.3) **Capacidad técnica:**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Grupo F, Subgrupo 1, denominación: obras marítimas: dragados, Categoría d.

Grupo F, Subgrupo 2, denominación: obras marítimas: escolleras, Categoría f.

Grupo F, Subgrupo 4, denominación: obras marítimas: obras con cajones de hormigón armado, Categoría f.

Grupo F, Subgrupo 7, denominación: obras marítimas: obra marítima sin cualificación específica, Categoría f.

III.2.4) **Contratos reservados:**

No.

III.3) **CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS**

III.3.1) **La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada:**

III.3.2) **Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio:**

APARTADO IV: PROCEDIMIENTO

IV.1) **TIPO DE PROCEDIMIENTO**

IV.1.1) **Tipo de procedimiento:**

Abierto.

IV.2) **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

IV.2.1) **Criterios de adjudicación:**

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

IV.2.2) **¿Se realizará una subasta electrónica?:**

No.

IV.3) **INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA**

IV.3.1) **Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente:**

P.O. 1274.

IV.3.2) **Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato:**

No.

IV.3.3) **Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria:**

Plazo de recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos: 28.4.2010 - 14:00.
Documentos sujetos a pago: no.

- IV.3.4) **Plazo de recepción de ofertas y solicitudes de participación:**
29.4.2010 - 14:00.
- IV.3.5) **Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación:**
Español.
- IV.3.6) **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:**
- IV.3.7) **Condiciones de apertura de ofertas:**
Fecha: 6.5.2010 - 10:00.
Lugar: Moll Vell, 3-Palma, ESPAÑA.

APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- VI.1) **SE TRATA DE CONTRATOS PERIÓDICOS?:**
- VI.2) **SE RELACIONA EL CONTRATO (O CONTRATOS) CON UN PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO MEDIANTE FONDOS DE LA UE?:**
- VI.3) **INFORMACIÓN ADICIONAL:**
- VI.4) **PROCEDIMIENTOS DE RECURSO**
- VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso:**
- VI.4.2) **Presentación de recursos:**
- VI.4.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos:**
- VI.5) **FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO:**
2.3.2010.